

Área de Presidencia Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura por el Turno de Promoción Interna de DOS PLAZAS DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS ESPECIALES MAQUINISTA aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 28 de junio de 2016.



Anuncio

Concluido el plazo de revisión de las calificaciones otorgadas en la segunda prueba del segundo ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones en las mismas, este Tribunal se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 18 de mayo de 2017.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Segundo ejercicio
43806017X	ALONSO MORENO, VICTOR MANUEL	5,9739
78399920G	BETHENCOURT RODRIGUEZ, JOSE	5,5097
45725641P	DELGADO GOMEZ, ROBERTO	6,5698
45726286D	FUMERO FUMERO, PEDRO JOSE	6,4537
43372945M	FUMERO RODRIGUEZ, HORACIO JESUS	7,6194
45528648X	GONZALEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	6,3921
45454336B	HERNANDEZ GUTIERREZ, JUAN PEDRO	6,0897
43820823G	MARRERO DIAZ, GERMAN	9,1550
78403972P	MORA HERNANDEZ, SERGIO	7,8795
54041418C	RIVERO ARMAS, PLACIDO JOSE	6,4042
78709930C	VERA RODRIGUEZ, JOSUE DE	6,9939

A la vista de las calificaciones obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición, la calificación final obtenida por los aspirantes en dicha fase es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación Fase de oposición
43806017X	ALONSO MORENO, VICTOR MANUEL	4,3341
78399920G	BETHENCOURT RODRIGUEZ, JOSE	4,1669
45725641P	DELGADO GOMEZ, ROBERTO	4,7689
45726286D	FUMERO FUMERO, PEDRO JOSE	5,0291
43372945M	FUMERO RODRIGUEZ, HORACIO JESUS	5,7412
45528648X	GONZALEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	4,7098
45454336B	HERNANDEZ GUTIERREZ, JUAN PEDRO	4,4278
43820823G	MARRERO DIAZ, GERMAN	6,4531
78403972P	MORA HERNANDEZ, SERGIO	5,5249
54041418C	RIVERO ARMAS, PLACIDO JOSE	4,9027
78709930C	VERA RODRIGUEZ, JOSUE DE	5,1889



Se comunica a los aspirantes que han superado la fase de oposición que, conforme a la mencionada Base Sexta, disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar en esta Corporación la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de UN MES a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de mayo de 2017.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

NIGE HATE

Mª Nieves Hernández Álvarez